

CUENTA PÚBLICA 2024

FONDO NACIONAL PARA EL FOMENTO A LAS ARTESANIAS
INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

TIPO DE JUICIO	CANTIDAD	NUMERO DE JUICIOS		IMPORTE	
		SIN MONTO ESTIMADO, APROXIMADO O DETERMINADO	MONTO ESTIMADO, APROXIMADO O DETERMINADO	MONEDA NACIONAL	MONEDA EXTRANJERA
ADMINISTRATIVOS	0	0	0	\$ 0.00	\$ 0.00
FISCALES	0	0	0	\$ 0.00	\$ 0.00
CIVILES	0	0	0	\$ 0.00	\$ 0.00
MERCANTILES	0	0	0	\$ 0.00	\$ 0.00
LABORALES	31	0	31	\$ 73,520,279.00	\$ 0.00
AGRARIOS	0	0	0	\$ 0.00	\$ 0.00
OTROS (INDIQUE)	0	0	0	\$ 0.00	\$ 0.00
TOTAL	31	0	31	\$ 73,520,279.00	\$ 0.00

Detalle de los pasivos Contingentes (Revisar Guía para el llenado del formato de Informe sobre Pasivos Contingentes)

➤ **Laborales**

1.- Lazcano Jiménez Francisco Javier vs FONART, expediente **2970/2017**, Quinta Sala del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje.

Estado procesal: Ejecución de laudo.

Descripción del pasivo contingente:

Laudo firme de 31 de agosto de 2022, **CONDENA** a reconocer relación laboral con el actor desde el 6 de febrero de 2007; que el puesto que desempeñaba "Encargado del Sistema Informático de Contraloría Social" de base; reinstalación; expedición de nombramiento definitivo de base; reconocimiento de antigüedad desde el 6 de febrero de 2007 al 31 de diciembre de 2016 hasta que sea reinstalado; expedición y entrega de la Hoja Unica de Servicios desde la fecha de su ingreso y hasta que sea reinstalado; entrega de las constancias de aportaciones ante el IMSS INFONAVIT, a pagar \$792,000.00 por concepto de salarios caídos más los salarios que se sigan generando hasta que el actor sea reinstalado; a pagar la suma de \$80,000.00 por concepto de vacaciones del 06 de febrero de 2007 al 28 de febrero de 2017; a pagar \$37,400.40 por concepto de prima vacacional del 06 de febrero de 2007 al 31 de agosto de 2022, más la prima vacacional que se genere hasta que sea reinstalado; a pagar \$238,664.00 por concepto de aguinaldo del 06 de febrero de 2007 al 31 de diciembre de 2021, más lo que se genere hasta que sea reinstalado.

Monto estimado: \$3,354,398.19

Probabilidad de ocurrencia: Alta.

Plazo de resolución estimado: 6 meses.

Base legal: Laudo firme, el actor está impulsando su ejecución forzosa.

Impacto financiero: Medio.

Medidas de mitigación: Eventual negociación para reducir montos condenados (previa autorización).

Actualización y seguimiento: Pendiente que notifique próxima fecha de requerimiento de pago.

2.- Valdés Lozano Miguel Domingo contra **FONART**, expediente: **6066/2015**, Sexta Sala del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje.

Estado procesal: Ejecución de laudo.

Descripción del pasivo contingente:

Laudo firme de 12 de septiembre de 2022, **ABSUELVE** principal, se condena a FONART al pago de indemnización constitucional, \$51,138.78 por concepto de tres meses por indemnización constitucional, \$30,910.08 por concepto de 20 días de salario por cada año de servicios prestados, \$92,730.24 por concepto de aguinaldo 2011, 2012 y parte proporcional de 2013, \$13,102.69 por concepto de vacaciones. \$3,275.67 por concepto de prima vacacional.

Monto estimado: \$295,929.43

Probabilidad de ocurrencia: Alta.

Plazo de resolución estimado: 3 meses.

Base legal: Laudo firme, el actor está impulsando su ejecución forzosa.

Impacto financiero: Bajo.

Medidas de mitigación: Laudo absolutorio confirmado en amparo.

Actualización y seguimiento: Pendiente que notifique requerimiento de pago.

3.- Filemón García Escobar contra **FONART**, expediente 2535/2013, Quinta Sala del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje.

Estado procesal: Ejecución de Laudo.

Descripción del pasivo contingente:

Laudo firme de 10 de agosto de 2023, **ABSUELVE** reinstalación, condena al FONART a reconocer relación laboral del 1 de marzo de 2004 al 28 de febrero de 2013, a la expedición de la hoja única de servicios, a la inscripción y pago de cuotas y aportaciones de seguridad social ante el IMSS, SAR e INFONAVIT por dicho periodo y al pago de: \$233,190.00 por concepto de aguinaldo de dicho periodo; \$116,595.00 por concepto vacaciones generadas en dicho periodo; \$34,978.50 por concepto de prima vacacional en dicho periodo; \$663,153.48 por concepto de horas extras.

Monto estimado: \$ 1'145,202.41

Probabilidad de ocurrencia: Alta.

Plazo de resolución estimado: 3 meses.

Base legal: Laudo firme, el actor está impulsando su ejecución forzosa.

Impacto financiero: Medio.

Medidas de mitigación: Eventual negociación para reducir montos condenados (previa autorización).

Actualización y seguimiento: Pendiente que notifique requerimiento de pago.

4.- Susana Aranda Hernández contra **FONART**, expediente **2595/2017**, Cuarta Sala del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje.

Estado procesal: Ejecución de Laudo.

Descripción del pasivo contingente:

Laudo firme de 30 de junio de 2023, **ABSUELVE** reinstalación y accesorias, y a reconocer que dicho trabajador era de base; únicamente condenan al FONART al pago de indemnización constitucional, debido a que no se justificó el despido o la terminación de la relación contractual, al pago de \$13,320.00 por concepto de aguinaldo; \$6,640.00 por concepto de vacaciones; \$1,992.00 por concepto de prima vacacional; \$60,125.00 por concepto de horas extras.

Monto estimado: \$85,607.86

Probabilidad de ocurrencia: Media.

Plazo de resolución estimado: 5 meses.

Base legal: Laudo firme.

Impacto financiero: Bajo.

Medidas de mitigación: Laudo absolutorio en el 90% de las condenas.

Actualización y seguimiento: Pendiente que notifique requerimiento de pago.

5.- Dulce María Ortega Pimentel contra **FONART**, expediente 2822/2019, Tercera Sala del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje.

Estado procesal: Ejecución de Laudo.

Descripción del pasivo contingente:

Laudo firme de 17 de noviembre de 2022, **CONDENA** a FONART a la reinstalación en la plaza de “secretaria de jefe de departamento”, con adscripción en adquisición de artesanías de la dirección comercial de artesanías como trabajador de base, en forma definitiva, así como al pago de \$475,336.30 por concepto de salarios caídos del 16 de enero de 2019 al 30 de noviembre de 2022, más los que se sigan generando hasta que sea reinstalada; \$43,665.60 por concepto de aguinaldo del 1 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2022; \$10,007.10 por concepto de pago de la prima vacacional del 1 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2022; pago de aportaciones al fondo de pensiones y diversas prestaciones del IMSS del 16 de enero de 2019 y hasta que sea reinstalada; a la entrega de la constancia de aportaciones al IMSS y pago de aportaciones de seguridad social, sistema de ahorro para el retiro. Hasta reinstalación

Monto estimado: \$1,168,929.34 más actualizaciones y seguridad social.

Probabilidad de ocurrencia: Media.

Plazo de resolución estimado: 6 meses.

Base legal: Laudo firme.

Impacto financiero: Bajo.

Medidas de mitigación: Laudo absolutorio en el 90% de las condenas.

Actualización y seguimiento: Pendiente que notifique requerimiento de pago.

6.- Juana Laura Reyes Diaz contra **FONART**, expediente 4899/2013, Cuarta Sala del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje.

Estado procesal: Ejecución de Laudo. Cumplimiento parcial.

Descripción del pasivo contingente:

Laudo firme de 24 de junio de 2021, **CONDENA** a FONART a la reinstalación; al reconocimiento de una relación laboral; al otorgamiento de un nombramiento de base definitivo en la plaza de base que desempeñaba con los incrementos salariales, legales, contractuales y mejoras en las condiciones generales de trabajo, incluyendo las derivadas de la Seguridad Social a cargo del IMSS, INFONAVIT y SAR. Al pago de los salarios caídos, al pago de 20 días de salario diario integrado correspondiente al año dos mil quince por concepto de prima vacacional; al pago de la parte proporcional de aguinaldo correspondiente al año dos mil quince sin perjuicio de los que se sigan generando; pago de **\$1'086,362.22** por

concepto de salarios caídos y primas vacacionales; pago de \$48,639.99 por concepto de aguinaldo; de \$10,500.00 por concepto de vales de despensa del ejercicio fiscal 2014; pago de la cantidad de vales de despensa, para el ejercicio fiscal dos mil quince; entrega de vales para compra de pavo; pago de la cantidad que resulte a razón de 17 días que por concepto de días de las madres; pago de la cantidad a razón de 7.5 días que por concepto de obsequio de día de las madres, correspondiente al ejercicio fiscal 2015 y los que se sigan generando; de \$76,406.55 por concepto de premio de antigüedad; pago, cumplimiento y entrega de las constancias y/o pólizas que acrediten fehacientemente las mensualidades efectuadas por concepto de seguro de vida institucional por todo el tiempo laborado y por aquel que esté separada de su puesto; pago, cumplimiento y entrega de las constancias que acrediten fehacientemente los enteramientos de las aportaciones de seguridad social al IMSS, INFONAVIT y SAR por todo el tiempo laborado y al reconocimiento como tiempo efectivamente laborado desde la fecha del despido hasta el cumplimiento del laudo, hasta la reinstalación.

Monto estimado: Pago parcial 13 de abril de 2023 por **\$2,157,874.00**, pendiente de actualización.

Probabilidad de ocurrencia: Alta.

Plazo de resolución estimado: 6 meses.

Base legal: Laudo firme.

Impacto financiero: Medio.

Medidas de mitigación: Eventual negociación para reducir montos.

Actualización y seguimiento: Elaboración de planillas de liquidación y convenio.

7.- Fernando Samuel Lara Monzón contra **FONART**, expediente **2066/2019**, Cuarta Sala del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje.

Estado procesal: Ejecución de Laudo.

Descripción del pasivo contingente:

Laudo firme de 28 de noviembre de 2023, **CONDENA** a FONART a la reinstalación y basificación en el puesto que venía desempeñando; aplicación de las Condiciones Generales de Trabajo; pago de \$786,658.20 por concepto de salarios caídos a partir del 29 de diciembre de 2018 hasta el 31 de diciembre de 2023; \$209,775.52 por concepto de aguinaldo 2018, 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023, más los que se sigan generando; \$45,829.85 por prima vacacional 2018, 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023 más los que se sigan generando hasta que sea reinstalado; \$8,332.70 vacaciones en razón de 10 días, solo por cuanto hace al segundo periodo del año 2018; \$23,062.67 por concepto de horas extras del 2 de julio al 28 de diciembre de 2018. Al pago de aportaciones ante el IMSS, INFONAVIT y SAR a partir del 1 de septiembre de 2003 y hasta que subsista la relación laboral, debiendo entregar las constancias respectivas, hasta reinstalación.

Monto estimado: **\$1,923,053.38** más actualizaciones y seguridad social.

Probabilidad de ocurrencia: Media.

Plazo de resolución estimado: 6 meses.

Base legal: Laudo firme.

Impacto financiero: Medio.

Medidas de mitigación: Eventual negociación para reducir montos condenados, (previa autorización).

Actualización y seguimiento: Pendiente que notifique requerimiento de pago.

8.- Julio César Carmona Gárnica contra **FONART**, expediente **3432/2018 y 6247/2018 (acumulados)**, Séptima Sala del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje.

Estado procesal: Ejecución de Laudo.

Descripción del pasivo contingente:

Laudo firme de 28 de abril de 2023, **CONDENA** reinstalación, del pago de los salarios caídos, del pago de aguinaldo, vacaciones, prima vacacional, vales de despensa reclamado a partir de julio de 2018, , condenando al reconocimiento de la relación laboral del 16 de abril de 2016 al 20 de julio de 2018, pago de vacaciones \$7,394.26; al pago de la cantidad de \$219.82 por concepto de pago de prima vacacional del 1 al 20 de julio de 2018. (se encuentra en colegiado).

Monto estimado: \$1,081,263.13

Probabilidad de ocurrencia: Media.

Plazo de resolución estimado: 6 meses.

Base legal: Laudo firme.

Impacto financiero: Bajo.

Medidas de mitigación: Laudo absolutorio en un 97%.

Actualización y seguimiento: Pendiente que notifique requerimiento de pago.

9.- Hilda Silvia Nava Peña contra **FONART**, expediente 1654/2016, Cuarta Sala del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje.

Estado procesal: Ejecución de Laudo.

Descripción del pasivo contingente:

Laudo firme de 2 de abril de 2024, **CONDENA** a la reinstalación; al pago de \$814,018.51 por concepto de salarios caídos del 15 de diciembre de 2014 al 31 de julio de 2023; \$34,372.93 prima vacacional 2015 al 2022; \$82,972.40 aguinaldo 2016 al 2022; al pago de salarios caídos y demás prestaciones que se continuen generando hasta que sea reinstalada; reconocimiento de antigüedad da partir del 25 de marzo de 1996; \$8475.03 vacaciones proporcional 2015; otorgar los derechos contenidos en las Condiciones Generales de Trabajo; \$17,779.80 premio de antigüedad; exhibir las constancias donde se acredite que incluyó a la actora en el seguro de vida; expedir hoja única de servicios a partir de 1996; al pago de \$21,112.80 por concepto de premio de horas extras del periodo del 16 de marzo al 13 de diciembre de 2015; pago de aportaciones de seguridad social del 15 de diciembre de 2015 y hasta que sea reinstalada y a la exhibición de constancias respectivas del IMSS e INFONAVIT. (se encuentra en colegiado).

Monto estimado: \$3,847,547.27 más actualizaciones y seguridad social.

Probabilidad de ocurrencia: Media.

Plazo de resolución estimado: 9 meses.

Base legal: Laudo firme.

Impacto financiero: Medio.

Medidas de mitigación: Eventual negociación para reducir montos condenados (previa autorización).

Actualización y seguimiento: Pendiente que notifique requerimiento de pago.

10.- Andrea Reyes Morales contra **FONART**, expediente 4899/2013, Segunda Sala del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje.

Estado procesal: Ejecución de laudo.

Descripción del pasivo contingente:

Laudo firme de 31 de agosto de 2022, **CONDENA** reinstalación a NAFIN SNC IBD como fiduciaria del fideicomiso FONART al reconocimiento de antigüedad del 1 de enero de 2012 al 30 de marzo de 2013, a incribirla ante el IMSS, SAR e INFONAVIT; a reconocerle las aportaciones del 1 de enero de 2012 al 30 de marzo de 2013; expedición de hoja única de servicios; así como al pago de \$32,837.50 por concepto de aguinaldo 2012 y

hasta el 31 de marzo 2013; \$16,193.75 por concepto de vacaciones; \$8,096.87 por concepto de prima vacacional; \$4,000.00 por concepto de diferencias salariales de marzo de 2013, hasta que sea reinstalada. ([se encuentra en colegiado](#))

Monto estimado: \$4,644,312.18 más aportaciones de seguridad social.

Probabilidad de ocurrencia: Baja.

Plazo de resolución estimado: 9 meses.

Base legal: Laudo firme.

Impacto financiero: Bajo.

Medidas de mitigación: Laudo absolutorio en un 90% de las prestaciones.

Actualización y seguimiento: Pendiente que notifique requerimiento de pago.

11.- Almazán Terrazas Francisco Javier contra **FONART**, expediente 1630/2016, Sexta Sala del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje.

Estado procesal: Amparo directo.

Descripción del pasivo contingente:

Laudo de 27 de enero de 2025, laudo **CONDENA** reinstalación, pagar: \$141.66 por concepto de prima dominical; \$115,984.08 por concepto de horas extraordinarias; \$3,356.40 por concepto de prima vacacional del año 2015; \$849.99 por concepto de prima vacacional proporcional del 2016; \$22,376.05 por concepto de aguinaldo de 2014; \$22,376.05 por concepto de aguinaldo de 2015, \$5,666.60 por concepto de aguinaldo proporcional de 2016; \$14,021.33 por concepto de vacaciones 2015 y proporcional del 2016; además de la entrega de constancia de servicios del periodo del 2 de mayo de 2014 al 31 de marzo de 2018, hasta que sea reinstalado. ([se encuentra en colegiado](#))

Monto estimado: \$1,081,220.72

Probabilidad de ocurrencia: Media.

Plazo de resolución estimado: 9 meses.

Base legal: Laudo sujudice debido a que el actor promovió segundo juicio de amparo.

Impacto financiero: Bajo.

Medidas de mitigación: Laudo absolutorio en un 90% de las prestaciones.

Actualización y seguimiento: El actor ha promovido segundo juicio de amparo directo contra el laudo que le fue desfavorable.

12.- García Amaya Luis Armando contra **FONART**, expediente 4541/2021, Segunda Sala del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje.

Estado procesal: Amparo directo.

Descripción del pasivo contingente:

Laudo de 20 de noviembre de 2024, **ABSUELVE** la Sala pronunció laudo favorable a la Institución, en la que absolvió al FONART de todas y cada una de las prestaciones reclamadas por el actor, sustancialmente porque se acreditó que no sostuvieron una relación de trabajo, sino una de naturaleza civil, dada la prestación de servicios profesionales a cargo del actor. ([se encuentra en colegiado](#)).

Monto estimado: \$1,651,459.37

Probabilidad de ocurrencia: Media.

Plazo de resolución estimado: 9 meses.

Base legal: Laudo sujudice debido a que el actor promovió juicio de amparo directo.

Impacto financiero: Medio.

Medidas de mitigación: Laudo absolutorio, en espera del criterio del Tribunal Colegiado.

Actualización y seguimiento: El actor ha promovido juicio de amparo directo contra el laudo que le fue desfavorable.

13.- Miltón Adrián Pineda Vera contra **FONART**, expediente 2207/2020, Primera Sala del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje.

Estado procesal: Turnado para proyecto de laudo.

Descripción del pasivo contingente:

EN TRAMITE demando reinstalación y basificación en el puesto que venía desempeñando; aplicación de las Condiciones Generales de Trabajo; pago de salarios caídos, aguinaldo, vacaciones, prima vacacional, por el periodo laborado más los que se sigan generando; horas extraordinarias laboradas y pago de aportaciones ante el IMSS, INFONAVIT y SAR a partir de su inicio de labores y hasta que subsista la relación laboral, debiendo entregar las constancias respectivas. Hasta que sea reinstalado)

Monto estimado: \$2,002,438.60 (de conformidad con cálculo contenido en el pasivo laboral).

Probabilidad de ocurrencia: Media.

Plazo de resolución estimado: 24 meses.

Base legal: El laudo no debe demorar en publicarse y notificarse.

Impacto financiero: Medio.

Medidas de mitigación: Posibilidad de negociación con el objeto de reducir condenas (previa autorización).

Actualización y seguimiento: El laudo está próximo a notificarse.

14.- Alexander Ubaldo Olivera Fabián contra **FONART**, expediente 2105/2016, Octava Sala del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje.

Estado procesal: Turnado para proyecto de laudo.

Descripción del pasivo contingente:

EN TRÁMITE demando la reinstalación y nombramiento de base permanente; aplicación de las Condiciones Generales de Trabajo; pago de salarios caídos, aguinaldo, vacaciones, prima vacacional, por el periodo laborado más los que se sigan generando; horas extraordinarias laboradas y pago de aportaciones ante el IMSS, INFONAVIT y SAR a partir de su inicio de labores y hasta que subsista la relación laboral, debiendo entregar las constancias respectivas.

Monto estimado: \$2,404,036.68 (de conformidad con cálculo contenido en el pasivo laboral).

Probabilidad de ocurrencia: Media.

Plazo de resolución estimado: 24 meses.

Base legal: El laudo no debe demorar en publicarse y notificarse.

Impacto financiero: Medio.

Medidas de mitigación: Posibilidad de negociación con el objeto de reducir condenas (previa autorización).

Actualización y seguimiento: El laudo está próximo a dictarse.

15.- Pablo Sergio Trejo Sánchez contra **FONART**, expediente 3568/2019, Tercera Sala del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje.

Estado procesal: Turnado para proyecto de laudo.

Descripción del pasivo contingente:

EN TRÁMITE El actor demanda la reinstalación y nombramiento como trabajador de base; aplicación de las Condiciones Generales de Trabajo; pago de salarios caídos, aguinaldo, vacaciones, prima vacacional, por el periodo laborado más los que se sigan generando; horas extraordinarias

laboradas y pago de aportaciones ante el IMSS, INFONAVIT y SAR a partir de su inicio de labores y hasta que subsista la relación laboral, debiendo entregar las constancias respectivas.

Monto estimado: \$2,423,401.53 (de conformidad con cálculo contenido en el pasivo laboral).

Probabilidad de ocurrencia: Media.

Plazo de resolución estimado: 24 meses.

Base legal: El laudo no debe demorar en publicarse y notificarse.

Impacto financiero: Medio.

Medidas de mitigación: Posibilidad de negociación con el objeto de reducir condenas (previa autorización).

Actualización y seguimiento: El laudo está próximo a notificarse.

16.- Cruz Velázquez Carlos contra **FONART**, expediente 8619/2019, Séptima Sala del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje.

Estado procesal: Turnado para proyecto de laudo.

Descripción del pasivo contingente:

EN TRÁMITE El actor demanda la reinstalación y nombramiento de base permanente; aplicación de las Condiciones Generales de Trabajo; pago de salarios caídos, aguinaldo, vacaciones, prima vacacional, por el periodo laborado más los que se sigan generando; horas extraordinarias laboradas y pago de aportaciones ante el IMSS, INFONAVIT y SAR a partir de su inicio de labores y hasta que subsista la relación laboral, debiendo entregar las constancias respectivas.

Monto estimado: \$2,007,555.92 (de conformidad con cálculo contenido en el pasivo laboral).

Probabilidad de ocurrencia: Media.

Plazo de resolución estimado: 24 meses.

Base legal: El laudo no debe demorar en publicarse y notificarse.

Impacto financiero: Medio.

Medidas de mitigación: Posibilidad de negociación con el objeto de reducir condenas (previa autorización).

Actualización y seguimiento: El laudo está próximo a dictarse.

17.- Rojas Casimiro Ivonne contra **FONART**, expediente 6025/2016, Quinta Sala del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje.

Estado procesal: Turnado para snetencia interlocutoria.

Descripción del pasivo contingente:

EN TRÁMITE La actora demanda el reconocimiento de la relación laboral, la reinstalación y nombramiento de base permanente; reconocimiento de antigüedad, aplicación de las Condiciones Generales de Trabajo; pago de salarios caídos, aguinaldo, vacaciones, prima vacacional, por el periodo laborado más los que se sigan generando; horas extraordinarias laboradas y pago de aportaciones ante el IMSS, INFONAVIT y SAR a partir de su inicio de labores y hasta que subsista la relación laboral, debiendo entregar las constancias respectivas, nulidad del contrato de prestación de servicios profesionales.

Monto estimado: \$1,437,416.07 (de conformidad con cálculo contenido en el pasivo laboral).

Probabilidad de ocurrencia: Alta.

Plazo de resolución estimado: 24 meses.

Base legal: Se formuló incidente de nulidad de actuaciones por notificaciones practicadas de manera indebida.

Impacto financiero: Medio.

Medidas de mitigación: Posibilidad de negociación con el objeto de reducir condenas (previa autorización).

Actualización y seguimiento: La sentencia interlocutoria está próxima a dictarse.

18.- Omar Martínez Martínez contra **FONART**, expediente 1794/2014, Primera Sala del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje.

Estado procesal: Laudo

Descripción del pasivo contingente:

Laudo ABSUELVE de 11 de junio de 2021, la Sala pronunció laudo favorable a la Institución, en la que absolvió al FONART de todas y cada una de las prestaciones reclamadas por el actor, sustancialmente porque se acreditó que no sostuvieron una relación de trabajo, sino una de naturaleza civil, dada la prestación de servicios profesionales a cargo del actor. [\(se encuentra en colegiado\)](#).

Monto estimado: \$4,438,578.76. (de conformidad con cálculo contenido en el pasivo laboral).

Probabilidad de ocurrencia: Baja.

Plazo de resolución estimado: 6 meses.

Base legal: Se solicitó expediente al archivo para confirmar acuerdo que determina asunto concluido.

Impacto financiero: Nulo.

Medidas de mitigación: Laudo favorable.

Actualización y seguimiento: Expediente en tránsito, procedente del archivo para confirmar acuerdo que determina asunto concluido.

19.- Guadalupe Bermudes Maldonado contra **FONART**, expediente 1478/2009, Tercera Sala del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje.

Estado procesal: Laudo firme, solicitud de prescripción.

Descripción del pasivo contingente:

Laudo de 10 de agosto de 2020, **ABSUELVE** al FONART de reinstalar a la actora, del pago de salarios caídos, vacaciones, prima vacacional y aguinaldo, del pago de despensa y ayuda para transporte, del pago de salarios devengados del 1 al 9 de diciembre de 2008 y al pago de vacaciones y prima vacacional proporcional del año 2008. Únicamente condenó a pagar \$11,932.20 por concepto de aguinaldo y \$46,020.96 por concepto de horas extras. [\(se encuentra en colegiado\)](#).

Monto estimado: \$9,479,452.62

Probabilidad de ocurrencia: Baja.

Plazo de resolución estimado: 12 meses.

Base legal: Se solicitó por escrito la prescripción de la acción para ejecutar el laudo.

Impacto financiero: Bajo o nulo.

Medidas de mitigación: Laudo favorable en un 97%.

Actualización y seguimiento: En acuerdo para determinar procedencia de la solicitud de prescripción de la acción para ejecutar el laudo.

20- María del Carmén Figueroa Ríos contra **FONART**, expediente 2443/2016, Cuarta Sala del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje.

Estado procesal: Laudo firme, solicitud de prescripción.

Descripción del pasivo contingente:

Laudo CONDENA de 23 de septiembre de 2019, a la Institución, en la que absolvió al FONART de reinstalar a la actora, del pago de salarios caídos, vacaciones, prima vacacional y aguinaldo, del pago de despensa y ayuda para transporte, del pago de salarios devengados del 1 al 9 de

diciembre de 2008 y al pago de vacaciones y prima vacacional proporcional del año 2008. Únicamente condenó a pagar \$3,811.80 por concepto de vacaciones y \$1,143.54 por concepto de prima vacacional. (se encuentra en colegiado).

Monto estimado: \$1,629,881.23

Probabilidad de ocurrencia: Baja.

Plazo de resolución estimado: 6 meses.

Base legal: Se solicitó por escrito la prescripción de la acción para ejecutar el laudo.

Impacto financiero: Bajo o nulo.

Medidas de mitigación: Laudo favorable en un 97%.

Actualización y seguimiento: En acuerdo para determinar procedencia de la solicitud de prescripción de la acción para ejecutar el laudo.

21.- Peniche Buenavada Verónica contra **FONART**, expediente **1983/2019**, Octava Sala del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje.

Estado procesal: Desahogo de pruebas.

Descripción del pasivo contingente:

EN TRÁMITE La actora demanda la reinstalación y nombramiento de base permanente; aplicación de las Condiciones Generales de Trabajo; pago de salarios caídos, aguinaldo, vacaciones, prima vacacional, por el periodo laborado más los que se sigan generando; horas extraordinarias laboradas y pago de aportaciones ante el IMSS, INFONAVIT y SAR a partir de su inicio de labores y hasta que subsista la relación laboral, debiendo entregar las constancias respectivas.

Monto estimado: \$1,923,053.38 (de conformidad con cálculo contenido en el pasivo laboral).

Probabilidad de ocurrencia: Media

Plazo de resolución estimado: 24 meses.

Base legal: El expediente se encuentra en fase de desahogo de pruebas.

Impacto financiero: Medio.

Medidas de mitigación: Eventualmente presentar demanda de amparo contra el laudo que se dicte.

Actualización y seguimiento: Próxima audiencia 1 de abril de 2025, nombramiento de perito por parte del Tribunal para la actora.

22.- Yáñez Villanueva Francisco Alfonso contra **FONART**, expediente **488/2014**, Tercera Sala del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje.

Estado procesal: Desahogo de pruebas.

Descripción del pasivo contingente:

EN TRÁMITE La actora demanda la reinstalación y nombramiento de base permanente; aplicación de las Condiciones Generales de Trabajo; pago de salarios caídos, aguinaldo, vacaciones, prima vacacional, por el periodo laborado más los que se sigan generando; horas extraordinarias laboradas y pago de aportaciones ante el IMSS, INFONAVIT y SAR a partir de su inicio de labores y hasta que subsista la relación laboral, debiendo entregar las constancias respectivas.

Monto estimado: \$2,425,242.66 (de conformidad con cálculo contenido en el pasivo laboral).

Probabilidad de ocurrencia: Media

Plazo de resolución estimado: 24 meses.

Base legal: El expediente se encuentra en fase de desahogo de pruebas.

Impacto financiero: Medio.

Medidas de mitigación: Eventualmente presentar demanda de amparo contra el laudo que se dicte.

Actualización y seguimiento: Próxima audiencia 20 de marzo de 2025, desahogo de testimoniales ofrecidas po el actor.

23.- Gabriela Martínez Guerrero contra **FONART**, expediente **4994/2022**, Tercera Sala del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje.

Estado procesal: Desahogo de pruebas.

Descripción del pasivo contingente:

EN TRÁMITE La actora demanda la nulidad de los contratos de servicios profesionales, reconocimiento de la relación de trabajo y su antigüedad, reinstalación como vendedora de tienda patriotismo, salarios caídos, pago de aportaciones ante el IMSS, INFONAVIT y SAR a partir de su inicio de labores y hasta que subsista la relación laboral, debiendo entregar las constancias respectivas; aguinaldo, vacaciones, prima vacacional, por el periodo laborado más los que se sigan generando; horas extraordinarias laboradas; indemnización constitucional; indemnización legal; prima de antigüedad, prestaciones contenidas en las Condiciones Generales de Trabajo; expedición de hoja única de servicios, entre otras.

Monto estimado: \$ 298,974.93 (de conformidad con cálculo contenido en el pasivo laboral).

Probabilidad de ocurrencia: Media

Plazo de resolución estimado: 24 meses.

Base legal: El expediente se encuentra en fase de desahogo de pruebas.

Impacto financiero: Medio.

Medidas de mitigación: Eventualmente presentar demanda de amparo contra el laudo que se dicte.

Actualización y seguimiento: Próxima audiencia 12 de mayo de 2025, desahogo de testimoniales ofrecidas po el actor.

24.- González Herrera María Lucía contra **FONART**, expediente **2700/2013**, Tercera Sala del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje.

Estado procesal: Desahogo de pruebas.

Descripción del pasivo contingente:

EN TRÁMITE La actora demanda el reconocimiento de la relación de trabajo y su antigüedad, reinstalación, pago de salarios caídos, pago de aportaciones ante el IMSS, INFONAVIT y SAR a partir de su inicio de labores y hasta que subsista la relación laboral, debiendo entregar las constancias respectivas; aguinaldo, vacaciones, prima vacacional, por el periodo laborado más los que se sigan generando; horas extraordinarias laboradas; indemnización constitucional; indemnización legal; prima de antigüedad, prestaciones contenidas en las Condiciones Generales de Trabajo; expedición de hoja única de servicios, entre otras.

Monto estimado: \$6,772,149.35 (de conformidad con cálculo contenido en el pasivo laboral).

Probabilidad de ocurrencia: Media

Plazo de resolución estimado: 24 meses.

Base legal: El expediente se encuentra en fase de desahogo de pruebas.

Impacto financiero: Medio.

Medidas de mitigación: Eventualmente presentar demanda de amparo contra el laudo que se dicte.

Actualización y seguimiento: Próxima audiencia 22 abril de 2025, pendiente de desahogo oficio a CNBV y recurso de revisión.

25.- Ana Gabriela Leyva Hernández contra **FONART**, expediente **3736/2016**, Séptima Sala del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje.

Estado procesal: Desahogo de pruebas.

Descripción del pasivo contingente:

EN TRÁMITE La actora demanda el reconocimiento de la relación de trabajo y su antigüedad, reinstalación, pago de salarios caídos, pago de aportaciones ante el IMSS, INFONAVIT y SAR a partir de su inicio de labores y hasta que subsista la relación laboral, debiendo entregar las constancias respectivas; aguinaldo, vacaciones, prima vacacional, por el periodo laborado más los que se sigan generando; horas extraordinarias laboradas; indemnización constitucional; indemnización legal; prima de antigüedad, prestaciones contenidas en las Condiciones Generales de Trabajo; expedición de hoja única de servicios, entre otras.

Monto estimado: \$1,657,161.65 (de conformidad con cálculo contenido en el pasivo laboral).

Probabilidad de ocurrencia: Media

Plazo de resolución estimado: 24 meses.

Base legal: El expediente se encuentra en fase de desahogo de pruebas.

Impacto financiero: Medio.

Medidas de mitigación: Eventualmente presentar demanda de amparo contra el laudo que se dicte.

Actualización y seguimiento: Próxima audiencia 8 de mayo de 2025, pendiente de desahogo de cotejo ordenado el 27 de abril de 2023.

26.- María Luisa Flores Sierra contra **FONART**, expediente **2089/2018**, Quinta Sala del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje.

Estado procesal: Desahogo de pruebas.

Descripción del pasivo contingente:

EN TRÁMITE La actora demanda el reconocimiento de la relación de trabajo y su antigüedad, reinstalación, pago de salarios caídos, pago de aportaciones ante el IMSS, INFONAVIT y SAR a partir de su inicio de labores y hasta que subsista la relación laboral, debiendo entregar las constancias respectivas; aguinaldo, vacaciones, prima vacacional, por el periodo laborado más los que se sigan generando; horas extraordinarias laboradas; indemnización constitucional; indemnización legal; prima de antigüedad, prestaciones contenidas en las Condiciones Generales de Trabajo; expedición de hoja única de servicios, entre otras.

Monto estimado: \$1,102,258.54 (de conformidad con cálculo contenido en el pasivo laboral).

Probabilidad de ocurrencia: Media

Plazo de resolución estimado: 24 meses.

Base legal: El expediente se encuentra en fase de desahogo de pruebas.

Impacto financiero: Medio.

Medidas de mitigación: Eventualmente presentar demanda de amparo contra el laudo que se dicte.

Actualización y seguimiento: Próxima audiencia 3 de junio de 2025, pendiente de resolver recurso de revisión.

27.- Adrián Mejía González contra **FONART**, expediente **2635/2019**, Tercera Sala del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje.

Estado procesal: Desahogo de pruebas.

Descripción del pasivo contingente:

EN TRÁMITE El actor demanda el reconocimiento de la relación de trabajo y su antigüedad, reinstalación, pago de salarios caídos, pago de aportaciones ante el IMSS, INFONAVIT y SAR a partir de su inicio de labores y hasta que subsista la relación laboral, debiendo entregar las constancias respectivas; aguinaldo, vacaciones, prima vacacional, por el periodo laborado más los que se sigan generando; horas extraordinarias laboradas; indemnización constitucional; indemnización legal; prima de antigüedad, prestaciones contenidas en las Condiciones Generales de Trabajo; expedición de hoja única de servicios, entre otras.

Monto estimado: \$1,220,266.22 (de conformidad con cálculo contenido en el pasivo laboral).

Probabilidad de ocurrencia: Media

Plazo de resolución estimado: 24 meses

Base legal: El expediente se encuentra en fase de desahogo de pruebas.

Impacto financiero: Medio.

Medidas de mitigación: Eventualmente presentar demanda de amparo contra el laudo que se dicte.

Actualización y seguimiento: Próxima audiencia 19 de marzo de 2025, dsahogo de testimonial ofrecida por el actor.

28.- Colin Navarajo Fabian Antonio contra **FONART**, expediente **2654/2019**, Sexta Sala del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje.

Estado procesal: Desahogo de pruebas.

Descripción del pasivo contingente:

EN TRÁMITE El actor demanda el reconocimiento de la relación de trabajo y su antigüedad, reinstalación, pago de salarios caídos, pago de aportaciones ante el IMSS, INFONAVIT y SAR a partir de su inicio de labores y hasta que subsista la relación laboral, debiendo entregar las constancias respectivas; aguinaldo, vacaciones, prima vacacional, por el periodo laborado más los que se sigan generando; horas extraordinarias laboradas; indemnización constitucional; indemnización legal; prima de antigüedad, prestaciones contenidas en las Condiciones Generales de Trabajo; expedición de hoja única de servicios, entre otras.

Monto estimado: \$1,081,263.13 (de conformidad con cálculo contenido en el pasivo laboral).

Probabilidad de ocurrencia: Media

Plazo de resolución estimado: 24 meses.

Base legal: El expediente se encuentra en fase de desahogo de pruebas.

Impacto financiero: Medio.

Medidas de mitigación: Eventualmente presentar demanda de amparo contra el laudo que se dicte.

Actualización y seguimiento: A la espera de que señalen fecha de audiencia para la continuación del procedimiento.

29.- Margarita Contreras Artega contra **FONART**, expediente 1657/2016, Primera Sala del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje.

Estado procesal: Desahogo de pruebas.

Descripción del pasivo contingente:

EN TRÁMITE La actora demanda la reinstalación y nombramiento de base permanente; aplicación de las Condiciones Generales de Trabajo; pago de salarios caídos, aguinaldo, vacaciones, prima vacacional, por el periodo laborado más los que se sigan generando; horas extraordinarias laboradas y pago de aportaciones ante el IMSS, INFONAVIT y SAR a partir de su inicio de labores y hasta que subsista la relación laboral, debiendo entregar las constancias respectivas.

Monto estimado: \$3,847,547.27 (de conformidad con cálculo contenido en el pasivo laboral).

Probabilidad de ocurrencia: Media.

Plazo de resolución estimado: 24 meses.

Base legal: El expediente se encuentra en fase de desahogo de pruebas.

Impacto financiero: Medio.

Medidas de mitigación: Eventualmente presentar demanda de amparo contra el laudo que se dicte.

Actualización y seguimiento: Próxima audiencia 26 de marzo de 2025. Desahogo de testimoniales vía exhorto.

30.- Saúl Ricardo Ortíz Cruz contra **FONART**, expediente 11850/2023, Segunda del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje.

Estado procesal: Pendiente de notificación de admisión de competencia ante el TFCA.

Descripción del pasivo contingente:

EN TRÁMITE El actor demanda la reinstalación y nombramiento de base permanente; aplicación de las Condiciones Generales de Trabajo; pago de salarios caídos, aguinaldo, vacaciones, prima vacacional, por el periodo laborado más los que se sigan generando; horas extraordinarias laboradas y pago de aportaciones ante el IMSS, INFONAVIT y SAR a partir de su inicio de labores y hasta que subsista la relación laboral, debiendo entregar las constancias respectivas. (en espera de que declare incompetente la Junta).

Monto estimado: \$2,466,401.81 (de conformidad con cálculo contenido en el pasivo laboral).

Probabilidad de ocurrencia: Media.

Plazo de resolución estimado: 24 meses.

Base legal: El expediente se encuentra pendiente de notificar admisión de competencia y de demanda.

Impacto financiero: Medio.

Medidas de mitigación: Eventualmente presentar demanda de amparo contra el laudo que se dicte.

Actualización y seguimiento: Pendiente de notificar demanda y plazo para contestar para FONART.

31.- Mario Cruz Nepomuceno contra **FONART**, expediente 1563/2023, Segunda del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje.

Estado procesal: Pendiente de notificación de admisión de competencia ante el TFCA.

Descripción del pasivo contingente:

EN TRÁMITE El actor demanda la reinstalación y nombramiento de base permanente; aplicación de las Condiciones Generales de Trabajo; pago de salarios caídos, aguinaldo, vacaciones, prima vacacional, por el periodo laborado más los que se sigan generando; horas extraordinarias laboradas y pago de aportaciones ante el IMSS, INFONAVIT y SAR a partir de su inicio de labores y hasta que subsista la relación laboral, debiendo entregar las constancias respectivas. (en espera de que declare incompetente la Junta).

Monto estimado: \$2,466,401.81 (de conformidad con cálculo contenido en el pasivo laboral).

Probabilidad de ocurrencia: Media.

Plazo de resolución estimado: 24 meses.

Base legal: El expediente se encuentra pendiente de notificar admisión de competencia y de demanda.

Impacto financiero: Medio.

Medidas de mitigación: Eventualmente presentar demanda de amparo contra el laudo que se dicte.

Actualización y seguimiento: Pendiente de notificar demanda y plazo para contestar para FONART.

Autorizó: Elena Vázquez y de los Santos
Cargo: Directora General

Elaboró: Miguel Angel Oramas López
Cargo: Subdirector de Administración y Encargado de
Despacho de la Dirección de Administración y Finanzas